

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|--|---|---|--|---|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |   |   |  |   |
| 1  | Dirección Ejecutiva   | Incrementar las señales regulatorias orientadas a la mejora de la accesibilidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad económica en la prestación de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica y de Alumbrado Público General.   | Índice de normativa elaborada (INE)  | 50% - Trimestral  |
|  |   |   | Índice Económico y Tarifario (IET)   | 50% - Trimestral  |
| 2  | Dirección Ejecutiva   | Incrementar la calidad, oportunidad y acceso a la información, así como la calidad de los estudios técnico-económicos en la regulación y control del sector eléctrico.  | Índice de estudios para regulación y control del sector eléctrico (IERC)   | 49% - Trimestral  |
|  |   |   | Índice de gestión de la operación de la información del sector eléctrico (GISE)  | 47% - Trimestral  |
| 3  | Dirección Ejecutiva   | Incrementar las acciones de control, priorizando la accesibilidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad económica en la prestación de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica y de Alumbrado Público General.   | Índice de cumplimiento de los planes de control del Sector Eléctrico (ICPC)  | 48,67% - Trimestral   |
|  |   |   | Índice de cumplimiento en la evaluación regulatoria (ICER)   | 40% - Semestral   |
|  |   |   | Índice de cumplimiento de la elaboración de procesos de control (ICEPC)  | 40% - Semestral   |
| 4  | Dirección Ejecutiva   | Incrementar la eficiencia institucional de la ARCONEL   | Porcentaje del cumplimiento de Planes  | 48% - Trimestral  |
|  |   |   | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER   | 100% - Mensual  |
|  |   |   | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados   | 100% - Semestral  |
|  |   |   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 74% Trimestral  |
|  |   |   | Porcentaje de trámites administrativos simplificados   | 100% - Semestral  |
| 6  | Dirección Ejecutiva   | Incrementar el desarrollo del Talento Humano de la ARCONEL  | Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.   | 40% - Trimestral  |
|  |   |   | TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades   | 40% - Trimestral  |
| 7  | Dirección Ejecutiva   | Incrementar el uso eficiente del Presupuesto en la ARCONEL  | FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 33,32 % - Mensual   |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |   |   |  |   |
| 8  | Dirección Nacional de Control de la Transmisión                     | Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de transmisión del sistema eléctrico MEDIANTE la gestión y cumplimiento de los planes operativos de control; la definición y actualización de los procedimientos y proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Transmisión y Operación.  | Índice de cumplimiento de los planes de control de la transmisión y operación (ICPTO)  | 48% trimestral  |
| 9  | Dirección Nacional de Regulación Técnica                            | Incrementar la eficacia en la formulación de la normativa y sus reformas MEDIANTE la definición y elaboración de reglamentos, regulaciones, resoluciones e instructivos que permitan normar los aspectos técnicos y operativos del sector eléctrico ecuatoriano en las etapas de generación, transmisión, distribución, comercialización y alumbrado público general.   | Eficacia en la cobertura de la normativa técnica   | 50% trimestral  |
| 10   | Dirección Nacional de Regulación Económica                          | Incrementar la eficacia en establecer las condiciones favorables para la prestación del servicio público de energía eléctrica y de alumbrado público general, a fin de que se desenvuelvan con sustentabilidad y en condiciones de equilibrio entre participantes y usuarios MEDIANTE la formulación y elaboración de proyectos de normativa referente a aspectos económicos del sector eléctrico ecuatoriano.  | Índice de emisión de normativa económica (IENE)  | 50% trimestral  |
|  |   |   | Incrementar la efectividad en establecer las condiciones favorables para la prestación del servicio público de energía eléctrica y de alumbrado público general, a fin de que se desenvuelvan con sustentabilidad y en condiciones de equilibrio entre participantes y usuarios MEDIANTE el desarrollo de los análisis técnicos y económicos para la determinación de los costos y diseño de pliegos tarifarios de estos servicios; así como, la consolidación y determinación de los subsidios y/o rebajas otorgados por el Estado ecuatoriano. | Índice de productos para la valoración del servicio eléctrico (IPVSE) |
| 11   | Dirección Nacional de Estudios Eléctricos y Energéticos             | Incrementar la gestión de la información estadística y geográfica de los participantes del sector eléctrico MEDIANTE la operación y mantenimiento del sistema único de información del sector eléctrico.  | Eficacia en la gestión de la información estadística   | 47% - Trimestral  |
|  |   | Incrementar la gestión de los estudios eléctricos y energéticos para la regulación y el control del sector MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual.   | Eficacia en la gestión de estudios eléctricos y energéticos.   | 49% Trimestral  |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>                        |   |   |  |   |
| 12   | Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización | Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de distribución y comercialización MEDIANTE la gestión y cumplimiento de los planes operativos de control; la definición y actualización de los procedimientos y proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización.  | Índice de cumplimiento de los planes de control de la calidad y atención al usuario (ICPCAU)   | 48% trimestral  |
|  |   |   | Índice de Atención de Reclamos de Segunda Instancia (IARSI)  | 92% semestral   |
| 13   | Dirección Nacional de Control de la Generación                      | Incrementar la efectividad en el control de la expansión de la generación, MEDIANTE el cumplimiento de los planes operativos de control, la gestión de acciones de mejora y el desarrollo de proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Generación.  | Índice de cumplimiento de los planes de control de la generación (ICPG)  | 50% trimestral  |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>                       |   |   |  |   |
| 14   | Dirección de Gestión Estratégica                                    | Incrementar la eficiencia en la Gestión Estratégica Institucional enfocada a la mejora continua de los servicios, cambio y cultura organizacional y gestión de la comunicación MEDIANTE la documentación y evaluación de procesos y servicios basados en la norma técnica vigente; aplicación de metodologías y herramientas impulsadas por gestores del cambio e implementación de nuevos medios de comunicación institucional y el mejoramiento de los actuales, que promuevan la participación y posicionamiento de la Arconel | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER   | 100% - Mensual  |
|  |   |   | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados   | 100% - Semestral  |
|  |   |   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 74% Trimestral  |
|  |   |   | Porcentaje de trámites administrativos simplificados   | 100% - Semestral  |
|  |   |   | Índice de cumplimiento del plan de la DGE  | 48% - Trimestral  |
|  |   |   | Incrementar la eficiencia en la gestión de Tecnologías de la Información - TI, para el mejoramiento de los servicios institucionales en cumplimiento de las atribuciones de regulación y control del Sector Eléctrico MEDIANTE la implementación de nuevas tecnologías y el mejoramiento de los actuales   | Eficiencia en la gestión de Tecnología de la Información              |

|   |                            |   |   |   |                |
|---|----------------------------|---|---|---|----------------|
| 15  | Dirección de Planificación | Incrementar la eficiencia en la planificación, seguimiento de la gestión institucional MEDIANTE la implementación y mejora de herramientas para su seguimiento; así como la estandarización y actualización de los procesos de la Dirección de Planificación.                               | Índice de cumplimiento del plan de la Dirección de Planificación (ICPDP)  | 48% trimestral  |                |
|   |                            | Incrementar la eficiencia en la gestión de riesgos institucionales MEDIANTE la actualización de la metodología y procedimiento para la gestión de riesgos.  | Índice de gestión de riesgos  | 80% Trimestral  |                |
| 16  | Unidad de Talento Humano   | Incrementar la eficiencia de la gestión y desarrollo del talento humano MEDIANTE la ejecución de los subsistemas de gestión del talento humano, gestión del desarrollo institucional y gestión de seguridad y salud ocupacional.  | Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades  | 4% trimestral   |                |
|   |                            |   | Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.  | 40% trimestral  |                |
|   |                            |   | Índice de cumplimiento del plan anual de seguridad y salud ocupacional  | 30% Trimestral  |                |
| 17  | Unidad Financiera          | Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el fortalecimiento de medidas de control interno, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria así como de las gestiones de contabilidad y tesorería, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.             | FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 33,32 % Mensual   |                |
|   |                            |   | Oportunidad en el cálculo de anticipo y liquidación de viáticos   | 95% Mensual   |                |
|   |                            |   | Porcentaje de cumplimiento de registro, custodia y devolución de garantías  | 100% Mensual  |                |
| 18  | Unidad Administrativa      | Incrementar la eficiencia de los procesos de contratación pública y la prestación de servicios institucionales MEDIANTE la elaboración e implementación de los documentos relacionado con la gestión por procesos (Procedimientos, instructivos, contratos clientes proveedor, entre otros) | Cumplimiento del PAC Institucional  | 90% Semestral   |                |
|   |                            |   | Incrementar la eficiencia en la gestión de mantenimiento e infraestructura MEDIANTE la estandarización y normalización de los mismos  | Atención a requerimientos de mantenimiento de infraestructura | 96% Trimestral |
|   |                            |   | Incrementar la eficiencia en la prestación del servicio de transporte y movilización y la gestión y administración de bienes y existencias MEDIANTE la elaboración e implementación y actualización de los documentos que normen el proceso | Oportunidad en la entrega de bienes disponibles en bodega     | 98% Mensual    |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                   |                            |   |   | <a href="#">Reporte GPR Seguimiento Indicadores y Metas</a>   |                |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                            |   | 02/05/2019  |   |                |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                            |   | MENSUAL   |   |                |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):                                  |                            |   | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  |   |                |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):              |                            |   | ING. GABRIELA MORENO  |   |                |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                            |   | <a href="mailto:gabriela.moreno@regulacionelectrica.gob.ec">gabriela.moreno@regulacionelectrica.gob.ec</a>  |   |                |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                            |   | (02) 2268-744 ext. 550  |   |                |